

**RESOLUCIÓN DEL 13º CONCURSO DE IDEAS PARA LA CREACIÓN DE
EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA. UAH****CONVOCATORIA 2020**

D. F. Javier de la Mata de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018),

RESUELVE

De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por el Comité Evaluador del 13º Concurso de Ideas para la Creación de Empresas de Base Tecnológica. UAH, correspondiente a la Convocatoria 2020, en la reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2020:

Primero. - Conceder el **primer premio**, dotado con 3.000€(impuestos incluidos), más un servicio para la elaboración del plan de negocio promovido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, alojamiento durante seis meses en la incubadora de proyectos del Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha en Guadalajara y la posibilidad de presentación ante un foro de inversión, al **proyecto empresarial ENEFF-PILOT**.

Segundo. - Conceder el **Accésit**, dotado con 1.000€ (impuestos incluidos) al **proyecto empresarial SEGURIDAD EN EL HOGAR**.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación:	z668CSx+6UfsHtDkGxayow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	11/11/2020 13:17:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/z668CSx+6UfsHtDkGxayow==			